

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20087 REAL DECRETO 1359/2007, de 11 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Abellán Murcia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 12 de junio del año 2007.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Abellán Murcia, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 23 de noviembre del año 2007, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 11 de octubre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE JUSTICIA

20088 ORDEN JUS/3377/2007, de 8 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Orden JUS/2805/2007, de 26 de septiembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de octubre de 2007), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por

parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 8 de noviembre de 2007.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Susana Peri Gómez.

ANEXO I

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subsecretaría de Justicia. Secretaría General Técnica de Justicia. División de Recursos y Relaciones con los Tribunales. Director de División. 4856600. Nivel: 30. Complemento específico: 18.539,20.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: De Justicia, Secretaría General Técnica de Justicia, Madrid. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gutiérrez Fernández-Cavada, M. Jesús. N.R.P.: 0135160168 A5700. Grupo: A. Cuerpo o escala: E. Superior de Técnicos de Tráfico. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Subsecretaría de Justicia. Secretaría General Técnica de Justicia. División de Recursos y Relaciones con los Tribunales. Coordinador de Área. 5048896. Nivel: 29. Complemento específico: 18.539,20.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: De Justicia, Secretaría General Técnica de Justicia, Madrid. Nivel: 29.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pérez González, M. Amelia. N.R.P.: 5081013813 A5600. Grupo: A. Cuerpo o escala: E. Titulados Superiores de OO.AA. del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Situación: Activo.

20089 ORDEN JUS/3378/2007, de 12 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Orden JUS/2804/2007, de 19 de septiembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de octubre de 2007) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.